



Desarrollo Sostenible

**OZIFEC**

OBSERVATORIO DE LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA ECUADOR - COLOMBIA

# MODELO DE GESTIÓN

## 2022

## CONTENIDO

<b>LISTA DE FIGURAS.....</b>	<b>3</b>
<b>LISTA DE TABLAS .....</b>	<b>3</b>
<b>CRÉDITOS .....</b>	<b>5</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>2. ANÁLISIS SITUACIONAL / DIAGNÓSTICO PRELIMINAR .....</b>	<b>7</b>
a. Organizacional.....	8
b. Estratégico.....	9
c. Socialización de datos e información .....	9
d. Innovación y transferencia .....	9
e. Articulación .....	9
f. Sostenibilidad.....	9
<b>3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....</b>	<b>9</b>
<b>Procesos Gobernantes.....</b>	<b>10</b>
<b>Procesos Sustantivos.....</b>	<b>10</b>
<b>Flujo de procesos y focalización .....</b>	<b>10</b>
<b>a. Filosofía institucional.....</b>	<b>11</b>
i. Misión .....	11
ii. Visión .....	11
iii. Valores institucionales .....	11
iv. Alcance.....	12
v. Objetivos .....	12
vi. Funciones.....	13
<b>4. PROCESOS GOBERNANTES .....</b>	<b>13</b>
Órgano de representación .....	14
i. Comité Coordinador .....	14
ii. Alianzas estratégicas .....	15
Órgano de operatividad .....	16
iii. Unidad de gestión.....	16
iii. Unidad de Investigación .....	16
Órgano de participación.....	17
iv. Miembros.....	17
<b>a. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO .....</b>	<b>20</b>
<b>Socialización de datos e información.....</b>	<b>20</b>
a. Análisis de datos e información .....	20
b. Repositorio de la data .....	20
c. Desarrollo del flujo de datos.....	21
d. Generación de conocimiento .....	21
<b>ii. Investigación y estadística.....</b>	<b>21</b>
a. Líneas de investigación .....	22

Actividades .....	25
<b>ii. Transferencia e innovación .....</b>	<b>26</b>
a. Gestión de la información .....	26
b. Gestión del conocimiento .....	26
Material informativo.....	27
Publicaciones .....	27
c. Actividades .....	27
<b>a. ARTICULACIÓN.....</b>	<b>28</b>
i. Articulación .....	28
a. Interrelación y cooperación transfronteriza .....	28
b. Redes de investigación.....	29
c. Actividades .....	29
<b>5. SOSTENIBILIDAD .....</b>	<b>29</b>
<b>a. GESTIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>29</b>
<b>b. GESTIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>31</b>
<b>c. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN .....</b>	<b>31</b>
i. Indicadores de gestión y resultado .....	31
d. Indicadores del proceso sustantivo de datos .....	32
e. Indicadores del proceso sustantivo de investigación y estadística.....	32
f. Indicadores del proceso sustantivo de transferencia e innovación .....	33
g. Indicadores del proceso sustantivo de articulación .....	35
<b>d. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO .....</b>	<b>35</b>
Proceso gobernante .....	36
Proceso sustantivo.....	36
<b>1. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....</b>	<b>40</b>
<b>i. PLAN OPERATIVO PROPUESTO.....</b>	<b>41</b>
Procesos sustantivos.....	42
<b>6. ABREVIACIONES.....</b>	<b>51</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>52</b>

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Estructura Organizativa.....	14
<b>Figura 2.</b> Flujo de procesos sustantivos .....	20

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Síntesis FODA – OZIFEC 2022.....	7
--	---

<b>Tabla 2:</b> Procesos Sustantivos.....	19
<b>Tabla 3:</b> Líneas de investigación.....	22
<b>Tabla 4:</b> Ingresos Aproximados.....	30
<b>Tabla 5:</b> Egresos Aproximados.....	31
<b>Tabla 6:</b> Programación de actividades para los procesos gobernantes.....	36
<b>Tabla 7:</b> Programación de actividades para los procesos sustantivos de investigación y estadística.....	36
<b>Tabla 8:</b> Programación de actividades para los procesos sustantivos de transferencia e innovación.....	37
<b>Tabla 9:</b> Programación de actividades para los procesos gobernantes.....	41
<b>Tabla 10:</b> Programación de actividades para el proceso sustantivo de datos e información.....	42
<b>Tabla 11:</b> Temas con urgencia alta para investigación.....	43
<b>Tabla 12:</b> Programación de actividades para el proceso sustantivo de investigación.....	44
<b>Tabla 13:</b> Programación de actividades para el proceso sustantivo de transferencia e innovación.....	46
<b>Tabla 14:</b> Programación de actividades para el proceso sustantivo de articulación.....	49

## CRÉDITOS

### Modelo de Gestión 2022

#### Elaboración:

- Karla Estefanía Gómez Endara
- Olga Teresa Sánchez Manosalvas

#### Asesoría técnica:

- Luis Carvajal
- Gabriela Cuadrado

#### Comité Coordinador 2022:

- Presidencia: Olga Teresa Sánchez Manosalvas (UPEC)
- Vicepresidencia: Nubia González (U. MARIANA)
- Secretaria: Marleny Farinango (CESMAG)
- Tesorería: José Boada (Prefectura del Carchi)
- Vocales: Alex Mora (Cámara de Comercio de Ipiales) y Francisco Cerón (Gobernación de Nariño)

#### Colaboración:

- Rosmery Pillajo (GAD Tulcán)
- Jonathan Daniel Enríquez (UPEC)

#### Con el apoyo de:

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)  
Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ)  
Programa -SI-FRONTERA  
Programa Unión Europea para Frontera Norte  
"Territorio de Desarrollo y Paz"  
Programa de Apoyo a Comunidades de Acogida Refugiados y Migrantes en zonas fronterizas de Colombia y Ecuador

#### Responsables:

- Julia Unger, Coordinadora nacional Programa SI-Frontera-GIZ
- Alfredo Villacrés, Asesor nacional Gobernanza para el Desarrollo Programa SI-Frontera-GIZ
- Catherine Infantes, Asesora nacional Sistemas de Información Programa SI-Frontera-GIZ

#### Revisión editorial

Fanny E. Herrera, Asesora comunicación  
Programa SI-Frontera-GIZ

Primera edición  
Tulcán – Ecuador  
©2023

La elaboración, edición e impresión de este documento fue financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania y la Unión Europea en el marco del Programa Unión Europea para Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz / Programa Apoyo a Comunidades de Acogida de Refugiados y Migrantes en Zonas Fronterizas de Colombia, Ecuador y Perú, SI-FRONTERA. Las ideas y las opiniones contenidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición de los financiadores.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Observatorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (OZIFEC) es una Institución sin ánimo de lucro; constituida por entidades públicas y privadas de Ecuador y Colombia. OZIFEC se constituye como una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro; se rige por los acuerdos internacionales vigentes, la normativa de derecho internacional, así como con su propio Estatuto.

El OZIFEC tiene como objeto la producción y difusión de estudios de carácter científico e información estadística en áreas tales como: social, económico, político, cultural y ambiental; para generar desarrollo en la zona de integración fronteriza de Ecuador y Colombia. Sus funciones están relacionadas con la producción y difusión de estudios de carácter científico e información estadística en las áreas social, económica, política, cultural y ambiental; con la finalidad de generar insumos para la toma de decisiones de desarrollo fronterizo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del norte de Ecuador y sur de Colombia; producción de estudios de carácter social, económico, político, cultural y ambiental; difusión de información a través de eventos científicos como foros, congresos, webinarios, conversatorios y medios de comunicación; y, diseñar y ejecutar proyectos de investigación científica mediante la vinculación de la sociedad, para la transferencia y uso social del conocimiento. (OZIFEC, 2021)

Para cumplir con las funciones y objetivos trazados por el OZIFEC, se hace necesario el fortalecimiento por medio del diseño de un modelo de gestión que permita definir sus macroprocesos; así como, operativizar sus procesos y procedimientos a fin de contar con una herramienta de planificación, ejecución, evaluación, y mejora continua (Deming, 1989). En este sentido, se selecciona el modelado por procesos, con el fin de desarrollar un modelo de gestión que permita comprender los procesos y comunicarlo con otros. (Modelado de procesos, s.f.) y que, a la vez, se convierta en un marco de apoyo para poder dirigir y administrar el Observatorio, para su implementación requerirá de una adecuada coordinación y asertividad en la toma de decisiones, así como un seguimiento y compromiso de todos sus miembros.

El *Modelo de gestión* del OZIFEC se centra en la mejora de la estructura organizativa, con la definición de sus procesos gobernantes y sustantivos, los que se visualizan de una manera fluida, eficiente y alineados a los objetivos que persigue.

Adicionalmente, el Modelo incluye actividades a mediano y largo plazo para que el Observatorio pueda continuar su operatividad; busca ser también un modelo práctico de fácil comprensión pensado en los usuarios internos y externos, evitando desconexiones y con proximidad a la realidad en la que se van a aplicar, para cumplir su misión y visión al servicio de la sociedad usuaria de los servicios que provee el OZIFEC, con el máximo propósito de influenciar estratégicamente en la generación de políticas públicas en las fronteras de Ecuador y Colombia hacia el desarrollo sostenible, esta última se analiza como un capítulo dentro del Modelo de gestión, en el que se incorporan proposiciones de valor, grupo beneficiario y canales.

Para los propósitos de este modelo, se incluye también una estructura de costes y flujo de ingresos, así como una proyección financiera en la sección de medidas de sostenibilidad.

## 2. ANÁLISIS SITUACIONAL / DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

El Modelo de gestión es el resultado de un diagnóstico preliminar en tres fases:

1. Diagnóstico del estado actual del Observatorio organizacional, estratégico, datos e información, innovación y transferencia,
2. Interrelación fronteriza y sostenibilidad, necesidades y priorización de temáticas más urgentes dentro de la ZIF,
3. Análisis de prácticas estratégicas y de buenas prácticas de otros observatorios o redes de investigación a nivel binacional y regional.

Adicionalmente, se realizaron 5 grupos focales en cada territorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) para comprender el valor social que el Observatorio aportaría al desarrollo de estos, con base a las problemáticas concretas de cada área y sector. Esta información fue validada con los miembros del Comité Coordinador cuyas sugerencias se encuentran insertas en este documento, añadida además la historia del OZIFEC, en conjunto, son el argumento para el diseño del modelo que se presenta como una amalgama de conceptos y sugerencias que permitirán a los miembros del OZIFEC llevar a cabo sus objetivos en virtud de su Estatuto y los principios de sostenibilidad trazados a mediano y largo plazo con permanente innovación social.

El diagnóstico aplicado permitió establecer un análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del estado actual del OZIFEC, aplicando la matriz FODA (Hernandez & Jesús, 2009), cuyo resumen se presentan de forma,<sup>1</sup> en la tabla 1:

**Tabla 1:** Síntesis FODA – OZIFEC 2022

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia del Observatorio desde 2017.</li> <li>• Reconocimiento destacado en frontera norte y frontera sur afianzado después del evento de dinámicas en agosto 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de coordinación técnica y operativa lo que genera desborde de responsabilidades hacia la Presidencia y Comité Coordinador.</li> </ul>

<sup>1</sup>El detalle del diagnóstico preliminar se encuentra en el Informe N. 1 parte del informe general de la Consultoría realizada con la asistencia técnica de GIZ, para la construcción del Modelo de Gestión para el OZIFEC. Agosto 2022, Gómez, E.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto potencial de crecimiento al ser una iniciativa única a nivel binacional.</li> <li>• Estructura organizativa y estatuto aprobado-2021.</li> <li>• Formalizado como Red de investigación en Ecuador/SENESCYT-2020.</li> <li>• Estructura organizativa variada dentro del Comité Coordinador desde gobiernos locales hasta Universidades (Triángulo de Sábado).</li> <li>• Sede universitaria que tiene una posición ventajosa para realizar proyectos de investigación en conjunto.</li> <li>• Disponibilidad de estructura física por tener su sede en el UPEC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil direccionamiento estratégico y coordinación intra e interinstitucional.</li> <li>• Limitadas publicaciones que condicionan su credibilidad y operatividad.</li> <li>• Ausencia de proyectos de investigación.</li> <li>• Débil comunicación estratégica y externa de las actividades que realiza.</li> <li>• Rentabilidad baja para desarrollar sus actividades.</li> <li>• Limitadas alianzas estratégicas con otras organizaciones.</li> <li>• Falta de relacionamiento con organismos de acceso a derechos humanos.</li> <li>• Ausencia de procesos operativos y estratégicos.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p>	<p><b>Amenazas</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a diferentes financiamientos al ser una iniciativa única a nivel transfronterizo y binacional.</li> <li>• Interés de actores de diversos sectores en ser parte del OZIFEC.</li> <li>• Existencia de más universidades y organismos multisectoriales en frontera norte y sur que podrían ser miembros adherentes o aliados estratégicos.</li> <li>• Organismos públicos y de cooperación están cercanos territorialmente al OZIFEC cuyos mandatos y actividades se relacionan a derechos humanos y sostenibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de violencia, criminalidad y brechas de desigualdad a nivel binacional.</li> <li>• Factores políticos en cambio de mandato de gobiernos locales en 2023, tanto en Colombia y Ecuador.</li> <li>• Incremento de población migratoria y vulneración de derechos.</li> <li>• Ausencia de actividades de sostenibilidad para el OZIFEC.</li> </ul>

El análisis también permitió la detección de los problemas principales dentro de las áreas: organizativa, estratégica, generación de datos, innovación y estadística, interrelación fronteriza y de sostenibilidad, las que se detallan a continuación:

**a. Organizacional**

- Ausencia de manual de procesos
- Debilidad en la coordinación técnica y operativa
- Necesidad de apoyo técnico en comunicación



- Necesidad de analizar los bienes intangibles y tangibles dentro de los miembros del OZIFEC

#### b. Estratégico

- Inexistencia de estrategia comunicacional y de relacionamiento interinstitucional
- Necesidad de relacionamiento directo con actores y entidades públicas
- Direccionamiento estratégico débil
- Falta de distinción del valor diferenciador del observatorio
- Ausencia de estrategia de observancia

#### c. Socialización de datos e información

- Necesidad de aumentar y visibilizar publicaciones propias y externas al OZIFEC
- Necesidad de publicaciones con diversos cortes (investigación documental, infografías, etc.)

#### d. Innovación y transferencia

- Necesidad de implementar otras actividades de transferencia de conocimiento
- Ausencia de publicaciones con característica de interoperabilidad
- Carencia de transferencia del conocimiento con procesos innovadores
- Necesidad de priorizar temas por cada área y subárea para realizar proyectos de investigación tangibles a mediano plazo

#### e. Articulación

- Necesidad de visibilizar información transfronteriza
- Articulación entre instituciones académicas fronterizas

#### f. Sostenibilidad

- Falta de fuentes de financiamiento
- Ausencia de un plan de sostenibilidad
- Inexistencia de Indicadores de gestión y de resultado
- Limitada autonomía financiera y administrativa al no poder manejar directamente los fondos de los proyectos adjudicados

### 3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

De manera general, el OZIFEC declara sus procesos en el Capítulo V del Estatuto (2021),

“Art. 23.- De los procesos.- El Observatorio Binacional de Frontera Ecuador-Colombia OZIFEC utiliza una metodología que articula a las instituciones y a quienes se encargan de tomar decisiones, facilitando un instrumento para el fortalecimiento de la gobernabilidad al suministrar información confiable para la definición y evaluación de estrategias de intervención a nivel local, regional o departamental por parte de las instancias responsables con un alcance directo en la provincia del Carchi en Ecuador

y el departamento de Nariño en Colombia, y un alcance indirecto en la zona 1 en Ecuador, conformada por las provincias de Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos; y los departamentos del Cauca y Putumayo en Colombia."

En este sentido, el Modelo de gestión parte de la definición de la planificación estratégica, entendida como el proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos, para lo que se hace indispensable formular, implantar, dirigir y evaluar decisiones interfuncionales, que permitan a la organización definir el direccionamiento estratégico (A. Chandler (Planificación estratégica, s.f.); así como, los procesos gobernantes y sustantivos necesarios para el funcionamiento del OZIFEC, que se incorporan para entender el rol y responsabilidad de cada integrante del Observatorio.

### Procesos Gobernantes

Dentro de este Modelo de gestión son la propuesta de estructura orgánica ampliada, participación de miembros fundadores y adherentes, estrategias institucionales y estrategia de comunicación. Son aquellos procesos que aportan directrices, políticas y planes estratégicos, para la dirección y gestión del Observatorio. Estos procesos se llevan a cabo en conjunto con el Comité Coordinador, y la Dirección Técnica que se incorpora.

### Procesos Sustantivos

Constituyen las actividades esenciales para desarrollar los servicios y los productos establecidos como áreas prioritarias del OZIFEC declaradas en el estatuto: a) Desarrollo económico; social; y, sostenible; b) Estadística; y, c) Planificación para el desarrollo, por lo tanto, los procesos sustantivos del modelo de gestión son: generación de conocimiento y articulación transfronteriza.<sup>2</sup>

### Flujo de procesos y focalización

---

<sup>2</sup> Estos procesos tienen una temporalidad de implementación a mediano y largo plazo que se describe en el plan de implementación en el Producto 4 de la Consultoría como parte de la asistencia técnica de GIZ (Gómez, 2022).

El modelo de gestión relaciona las áreas y subáreas del OZIFEC<sup>3</sup> y se enfoca en los derechos humanos y desarrollo sostenible como transversal a sus procesos sustantivos<sup>4</sup>.

## a. Filosofía institucional

### i. Misión

El Observatorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia OZIFEC tiene como objeto la producción y difusión de estudios de carácter científico e información estadística en áreas tales como: social, económico, político, cultural y ambiental; para generar desarrollo en la zona de integración fronteriza de Ecuador y Colombia, con un enfoque en derechos humanos y sostenibilidad.

### ii. Visión

El OZIFEC tiene como visión a mediano plazo convertirse en el mayor centro de información pionero en la región, enfocado en la difusión e investigación multidisciplinaria de las dinámicas transfronterizas y articulación multisectorial entre Colombia y Ecuador, con enfoque en derechos humanos y sostenibilidad.

### iii. Valores institucionales

El OZIFEC se guiará por los siguientes valores:

**Honestidad:** La comunicación de los datos, información y fenómenos se difunde y transfiere de la forma más objetiva posible sin eliminar, alterar o falsificar para el beneficio personal o de intereses de terceros.

**Veracidad:** La gestión de las fuentes de datos e información conservan las citas, referencias y derechos de autor de manera impecable sin alterar, tergiversar o falsificar información que se genera a través del Observatorio.

**Transparencia:** La presentación de datos, e información visual y/o documental es clara, precisa, comprensible y veraz para permitir que los usuarios conozcan la realidad y hagan uso de estos con transparencia.

**Objetividad:** Mantiene la concordancia y claridad en el análisis de información, datos, así como en la exposición de big data existente, evitando conclusiones innecesarias.

**Responsabilidad:** Promueve la reducción de índices, tasas y otros indicadores de la vulneración del ejercicio de derechos y limitación del desarrollo sostenible, hacia la orientación de toma de decisiones de política pública.

<sup>3</sup> Artículos 28 y 29 del Estatuto OZIFEC vigente (2021).

<sup>4</sup> Ver Manual de Imagen OZIFEC (2022).

#### iv. Alcance

El OZIFEC recopila, analiza, realiza, transfiere y difunde datos estadísticos, analíticos y audiovisuales sobre los desafíos de desarrollo social, ambiental, político y económico dentro de la zona de frontera norte de Ecuador y frontera sur de Colombia con la característica de interoperabilidad semántica y sintáctica integrando el eje transversal de desarrollo sostenible y acceso a derechos humanos. Busca promover la participación cívica y democrática de los diferentes actores sociales en la aplicación del conocimiento que surja del OZIFEC al servicio de su zona de influencia con el fin de fortalecer el desarrollo sostenible, promover el cumplimiento de los derechos humanos y su aplicación en políticas públicas y gobernanza.

De esta forma, el OZIFEC contribuye al fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia como base para el aumento de las actividades que logren el mejoramiento y desarrollo sostenible de los y las habitantes dentro de la zona de integración fronteriza Ecuador-Colombia.

#### v. Objetivos

El Observatorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia OZIFEC tiene como objetivos los siguientes<sup>5</sup>:

- a) Contribuir la generación de nuevo conocimiento en la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia, a través de la incidencia en la formulación de políticas públicas.
- b) Generar información confiable, oportuna y sistemática que permita participar de manera eficaz en la construcción colectiva de una visión de futuro para ambos países.
- c) Proponer políticas, estrategias y proyectos para el desarrollo social, ambiental, cultural y científico del norte de Ecuador y sur de Colombia, a los organismos gubernamentales y no gubernamentales de carácter internacional, nacional y regional.
- d) Fomentar y consolidar proyectos de investigación, vinculación con la sociedad, transferencia y uso social del conocimiento con universidades organizaciones y centros nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de la zona de integración fronteriza de Ecuador y Colombia.
- e) Proponer programas ambientales que respalden el mantenimiento ecológico y propicien la biodiversidad del ecosistema enfocado en el manejo sostenible de los recursos naturales.
- f) Fomentar espacios de capacitación a grupos minoritarios tales como: indígenas, afrodescendientes, comunidades y /o población vulnerable, de acuerdo con sus necesidades

Se añaden como complementos los siguientes:

- a) Promover el desarrollo sostenible dentro de la ZIF a través de la transferencia e innovación del conocimiento.

---

<sup>5</sup> Artículo. 6, Estatuto vigente, 2021

- b) Promover el monitoreo del cumplimiento de las políticas públicas a través de la transferencia e innovación del conocimiento.
- c) Fomentar espacios de articulación binacional y transfronterizo con sentido multifactorial y multisectorial para fortalecer la integración colombo-ecuatoriana.
- d) Dar vida a la voz colectiva de los diferentes actores no clásicos para forjar un debate sustantivo desde una perspectiva de acceso a derechos humanos amplificando los ámbitos de reflexión en cuanto al desarrollo sostenible.

## vi. Funciones

El Observatorio tiene como función<sup>6</sup> la producción y difusión de estudios de carácter científico e información estadística en las áreas social, económica, política, cultural y ambiental; con la finalidad de generar insumos para la toma de decisiones de desarrollo fronterizo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del norte de Ecuador y sur de Colombia. Sin embargo, se amplían sus funciones hacia:

- a) Producción de estudios de carácter social, económico, político, cultural y ambiental.
- b) Difusión de información a través de eventos científicos como foros, congresos, webinarios, conversatorios y medios de comunicación.
- c) Diseñar y ejecutar proyectos de investigación científica mediante la vinculación de la sociedad, para la transferencia y uso social del conocimiento.
- d) Transferencia de conocimiento a través de la formación: en el formato de talleres o capacitaciones; y a través de medios virtuales en el formato de material y publicaciones.

## 4. PROCESOS GOBERNANTES

El OZIFEC en sus procesos gobernantes cuenta con la Asamblea General y el Comité coordinador; con el propósito de facilitar la operatividad de sus procesos y cumplimiento de la competencia de este último declarada en el Estatuto vigente, Artículo 18, literal “f) Resolver cualquier asunto no previsto en el Estatuto...” se establece una estructura organizativa que tenga carácter de permanente, indiferente de los cambios en las designaciones de los integrantes del Comité Coordinador que se realizan en cada período determinado por el estatuto; esta estructura responde a los objetivos planteados y facilita el cumplimiento de las metas previstas en los ámbitos de planificación, ejecución, evaluación y mejora continua.

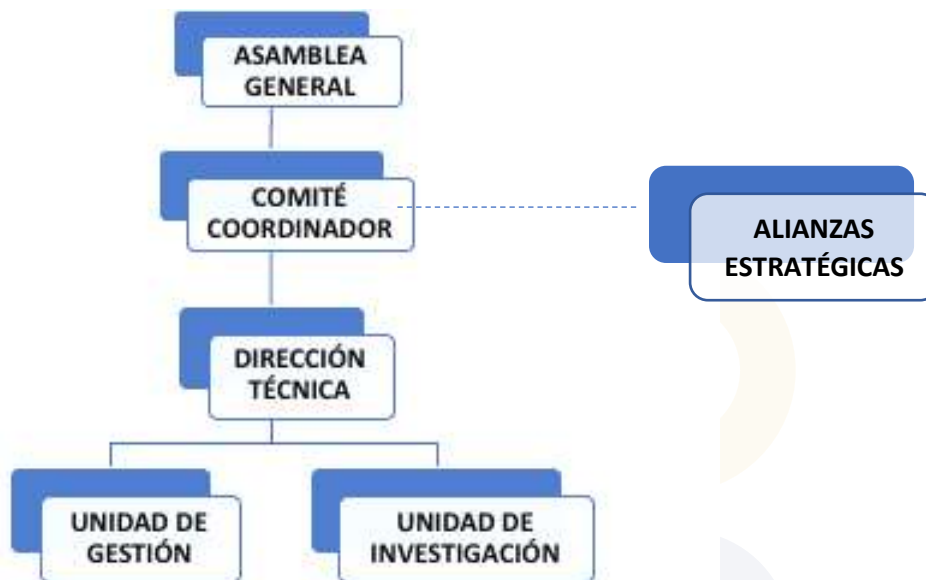
### Estructura organizativa

La estructura organizativa incluye el desarrollo operativo y una ampliación de diferentes funciones. La estructura continua son un órgano de administración principal (Asamblea General), órgano de representación (Comité Coordinador) quien desarrolla las alianzas

---

<sup>6</sup> Artículo 5, Estatuto vigente, 2021

estratégicas y conduce a la dirección técnica cuyas unidades operativas se conforman desde la gestión y la investigación. En la figura 1 se grafica la nueva estructura propuesta.



**Figura 1.** Estructura Organizativa

Órgano de representación

i. Comité Coordinador

El órgano de representación del OZIFEC está sujeto a las políticas y directrices de la Asamblea General y se denomina Comité Coordinador<sup>7</sup>.

El Comité Coordinador está conformado por el Presidente/a<sup>8</sup>; Vicepresidente/a; Secretario/a; Tesorero/a, y, tres vocales designados por la Asamblea. Posee las facultades siguientes: a) Ostentar y ejercitar la representación del OZIFEC; y, llevar a término la dirección y la administración del observatorio, de la manera más amplia e incluyente; b) Resolver sobre la admisión de nuevos miembros. c) Cumplir la ley; las decisiones; las instrucciones; y, las directrices que adopte la Asamblea General. d) Elaborar el plan anual de trabajo, así como, su respectivo informe y someterlo a aprobación de la Asamblea General. e) Ejecutar el plan aprobado por la Asamblea, f) Resolver cualquier asunto no previsto en el Estatuto; y, dar cuenta de ello a la Asamblea General. g) Cualquier otra facultad que no esté atribuida de manera específica en el Estatuto. h) Contratar al personal necesario para la operatividad del OZIFEC.

En cumplimiento al literal g) “Cualquier otra facultad que no esté atribuida de manera específica en el Estatuto”, se añade, como parte de las funciones del Comité

<sup>7</sup> Artículo 17 del Estatuto vigente, 2021.

<sup>8</sup> Artículo 20 del Estatuto vigente: “Del Presidente/a.- El Presidente/a del OZIFEC también lo será del Comité Coordinador.”

Coordinador, promover las alianzas estratégicas con el propósito de articular la cooperación y colaboración interinstitucional en conjunto con la dirección técnica.

## ii. Alianzas estratégicas

Las alianzas estratégicas son las personas naturales o jurídicas, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales con las que el OZIFEC firma convenios, cartas de compromiso u otros instrumentos legales y debidamente autorizados por el Comité coordinador que contribuyan al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del OZIFEC.

Las organizaciones con la que se establezcan las alianzas estratégicas no pertenecen a la estructura orgánica, sin embargo, estas concatenados a los procesos gobernantes del Comité Coordinador y en parte a las funciones de la Dirección Técnica por su nivel de contribución a la planificación y metas con las que se relacionen directamente.

Las alianzas pueden ser con personas naturales o jurídicas con las siguientes consideraciones:

### 1. Características:

- Las instituciones u organizaciones que propendan a la integración de la zona fronteriza.
- Las instituciones académicas que aporten a la investigación, vinculación con la sociedad, transferencia y uso social del conocimiento, en temas de relación transfronteriza.
- Las personas jurídicas públicas o privadas que mantengan su domicilio en la Zona de Integración Fronteriza -ZIF.

### 2. Lineamientos:

- Análisis de la razón a escoger al aliado o aliada.
- Definir objetivos en común.
- Tipo de comunicación que se desarrolla.

### 3. Estrategias:

- Proveer el acceso libre y gratuito a la información estadística y geográfica de frontera.
- Identificar las necesidades de las instituciones generadoras de información.
- Establecer el seguimiento en línea de los proyectos de infraestructura física con inversión estatal de Colombia y Ecuador, y aquellos de inversión conjunta.
- Aplicar el seguimiento de las metas del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia, con información actualizada y metodología transparente.

Las demás consideraciones que el Comité Coordinador tome en cuenta bajo las recomendaciones de la Dirección Técnica y necesidades o requerimientos del OZIFEC.

## Órgano de operatividad

El órgano operativo es la Dirección Técnica con dos unidades: la de gestión y la de investigación. Esta dirección requiere presupuesto y personal calificado asignado para cumplir con sus funciones.

### Dirección técnica

La Dirección Técnica es el órgano principal de ejecución, seguimiento y acompañamiento de las funciones y actividades determinadas en la planificación estratégica y operativa del OZIFEC, en colaboración con el Comité Coordinador, y de forma directa con la Presidencia.

Funciones:

- Lidera el sistema de gestión y aseguramiento de la calidad del OZIFEC.
- Para su desempeño genera proyectos, programas, técnicas y herramientas que direccionan a las unidades de gestión e investigación.
- Genera acercamientos con posibles aliados estratégicos.
- Las demás que determine la Presidencia, para el cumplimiento de metas y objetivos.

#### iii. Unidad de gestión

Esta unidad es la responsable de los procesos administrativos y operativos del OZIFEC, así como, de la comunicación entre los diferentes miembros del OZIFEC.

Funciones:

- Recepta, y despacha documentos.
- Organiza el archivo.
- Diseña y coordina programas y o proyectos, según disposición de la Dirección Técnica.
- Gestiona y apoya los servicios determinados en las funciones y áreas del OZIFEC, como capacitación, vinculación, otros afines.
- Se responsabiliza de la alimentación, comunicación y administración de la plataforma, sitio web, y de más insumos según la estrategia comunicacional.
- Las demás señaladas por la Dirección Técnica para el cumplimiento de metas y objetivos.

#### iii. Unidad de Investigación

Es la responsable de los procesos de producción, verificación e investigación en concordancia con las áreas, subáreas, en cumplimiento de las políticas, y valores, que



marcan el Estatuto del OZIFEC, garantizando la legitimización académica y científica, así como, conservando los derechos de autor.

Esta unidad direcciona la diversidad de métodos y técnicas de recolección y análisis de datos, respetando el método científico; así como, cumple con el análisis y determinación de vacíos de información en los que el Observatorio pueda aportar con investigación y/o generación de conocimiento.

Funciones:

- Diseña proyectos de investigación.
- Elabora las bases y la convocatoria a Proyectos de investigación.
- Selecciona de manera previa los proyectos de investigación en coordinación con la Dirección Técnica.
- Analiza y alimenta la Big data.
- Selecciona la estadística actual y en prospectiva para alimentar el sitio web.
- Establece estrategias de investigación documental.
- Genera boletines periódicos.
- Orienta las publicaciones del OZIFEC.
- Promueve la Innovación, transferencia y uso social del conocimiento.
- Las demás señaladas por la Dirección Técnica para el cumplimiento de metas y objetivos.

## Órgano de participación

### iv. Miembros

La calidad de miembros que establece el Estatuto son miembros fundadores y miembros adherentes<sup>9</sup>.

Los miembros adherentes que realicen la solicitud para ingresar al OZIFEC serán evaluados por el Comité Coordinador en correspondencia al Estatuto vigente y considerando la experiencia investigativa, participación en políticas públicas, ejecución de proyectos, y nivel de cooperación y/o colaboración para el cumplimiento de objetivos y metas del OZIFEC.

## ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

Las estrategias institucionales del OZIFEC responden a las preguntas: ¿qué se va a observar?; ¿qué se va a medir?; ¿cómo se va a medir?, ¿a través de qué metodologías y procedimientos?; ¿cuáles son los principales Indicadores que propicien la toma de decisiones en políticas públicas?; ¿cuál es el nivel de cumplimiento de los ODS y Derechos humanos en la ZIFEC?; ¿a qué públicos va dirigida la información?; ¿qué productos, servicios facilita o ejecuta? ¿qué mecanismos de difusión y calidad de la información se requerirán?

---

<sup>9</sup> Artículo 8 del Estatuto vigente 2021.

En respuesta a estas se plantean las siguientes estrategias macro:

E1. Generación de nuevo conocimiento en la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia

E2. Generación de información confiable, oportuna y sistemática que permita participar de manera eficaz en la construcción colectiva de una visión compartida de frontera.

E.3 Sistematización de información Big Data y prospectiva de datos.

E.4 Información de las problemáticas y necesidades de la ZIF.

E.5 Formación en nuevas competencias frente a la agenda ODS y Derechos humanos con énfasis en desarrollo transfronterizo, como ejes transversales en todas las estrategias del Observatorio.

E.6 Articulación con redes y observatorios de investigación nacionales e internacionales.

E.7 Implementación de programas, proyectos que respalden la aplicación de los ODS y cumplimiento de los derechos humanos.

E.8 Transferencia y uso social del conocimiento de forma permanente.

E.9 Implementación de una estrategia comunicacional fortalecida por la innovación en sus servicios, productos y seguridad informática.

E.10 Aplicación de una observancia permanente al cumplimiento de sus objetivos, metas e indicadores bajo los valores y políticas del OZIFEC, como parte de las acciones de cambio de la visión de frontera.

E.11 Aplicación de estrategias como valor agregado que contribuyan a la:

- Visibilidad de la realidad social de la ZIF.
- Investigación aplicada y documental.
- Relación directa con los territorios o actores de territorio.
- Enfoque de exigibilidad de derechos.
- Visibilidad de informes de observancia de derechos vulnerados.
- Visibilidad o desarrollo en conjunto de manera periódica estadísticas, infografías y gráficos en relación con la ejecución de políticas relativas a la exigibilidad de derechos.
- Visibilidad de imagen de cada organización miembro y aliada estratégica.

En esta línea, el OZIFEC es un espacio abierto a la investigación y desde luego a la creatividad y la innovación. Por su aplicación se asocia y articula con herramientas y conceptos propios de la gestión del conocimiento como es el caso de las buenas

prácticas, aprendizaje organizacional, lecciones aprendidas, directorio de saberes, vigilancia estratégica, redes de colaboración y uso compartido del conocimiento, es necesario que para el cumplimiento de las estrategias, las actividades que se planteen y apliquen deben contextualizarse a las necesidades de los usuarios y beneficiarios; así como, las necesidades propias del OZIFEC, colocando como valor agregado los principios de inclusión, derechos humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La data e información que se generen desde el Observatorio debe ser accesible e incluir un abordaje interdisciplinario; de igual manera, considerar la socialización y transferencia del conocimiento de forma documental o testimonial visibilizando la realidad que vive el territorio, esto implica una relación más directa con las realidades que suceden en frontera.

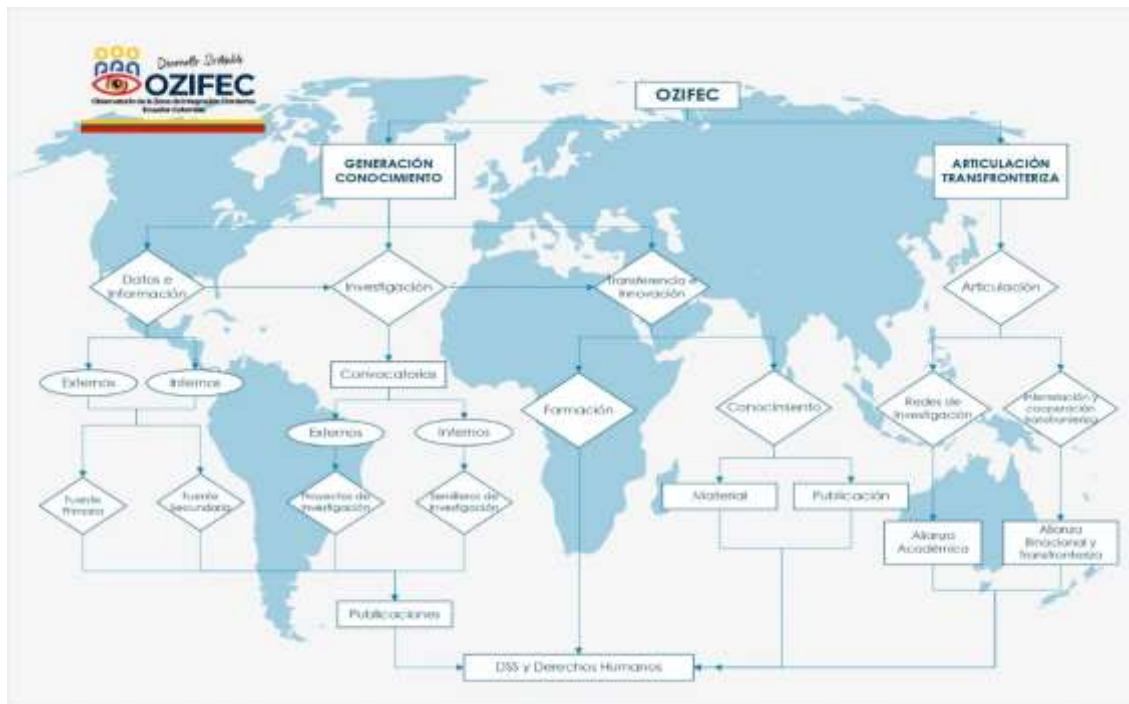
Las actividades de formación deben ser implementadas a diversos actores como funcionarios/funcionarias de gobiernos locales, comunidad estudiantil u organismos de la sociedad quienes requieren de los servicios del OZIFEC, de igual manera, se debe propender a fortalecer las alianzas estratégicas en cumplimiento al ODS 17, hacia la consecución de los objetivos que se aspiran para la zona fronteriza.

## PROCESOS SUSTANTIVOS

Los procesos sustantivos del OZIFEC son dos: a) Generación de conocimiento y b) Articulación transfronteriza, cada una con sus componentes:

**Tabla 2:** Procesos Sustantivos

Generación de conocimiento	Articulación transfronteriza
<p><b>1. Socialización de datos e información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de datos e información</li> <li>- Repositorio de la data.</li> <li>- Desarrollo de flujo de datos</li> <li>- Generación de conocimientos</li> </ul> <p><b>2. Investigación y estadística</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Áreas y subáreas de investigación</li> <li>- Convocatorias a proyectos</li> <li>- Semilleros de investigación</li> <li>- Investigación documental</li> </ul> <p><b>3. Transferencia e innovación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de la formación</li> <li>- Gestión del conocimiento</li> <li>- Publicaciones</li> </ul>	<p><b>1. Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interrelación y cooperación transfronteriza</li> <li>- Redes de investigación</li> </ul>



**Figura 2.** Flujo de procesos sustantivos

## a. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

### Socialización de datos e información

El proceso sustantivo de socialización de datos o información engloba la difusión de estudios científicos, información estadística e información audiovisual. Este proceso tiene como objetivo el generar información confiable, oportuna y sistemática que permita participar de manera eficaz en la construcción colectiva de una visión de futuro para ambos países. Finalmente, las actividades propuestas dentro de este proceso tienen el objetivo de contribuir a la generación de nuevo conocimiento acerca de y dentro de la Zona de Integración Fronteriza Colombia-Ecuador.

#### a. Análisis de datos e información

Según el diagnóstico y el objetivo del OZIFEC, es necesario contribuir con la generación de nuevo conocimiento que se realiza desde y para la Zona de Integración Fronteriza Colombia-Ecuador desde las instancias de investigación; así como, desde las organizaciones que trabajan en el desarrollo social, estadístico, económico y sostenible.

#### b. Repositorio de la data

Los datos del observatorio deben albergarse dentro del repositorio de información del OZIFEC y se pueden visibilizar dentro de la página web. Los datos deben tener una secuencia lógica de visibilidad dentro de su portal web. Esta puede ser mostrada como Productos de la Investigación, Campaña, Estadística y Noticias.

### c. Desarrollo del flujo de datos

Los datos que vayan a ser visibilizados desde la OZIFEC deben seguir el siguiente proceso. Primero se receipta el requerimiento o la necesidad de los datos de cualquier tipología a través del Unidad de Investigación. Una vez aceptado el proceso se procede a la producción de nuevo conocimiento o al proceso de revisión de datos ya realizados. Una vez aprobado la gestión de los datos se procede a almacenarlo dentro del OZIFEC y a ser visibilizado en su página web.

La información que se genera a través del OZIFEC debe tener un uso social del conocimiento. Es decir que pueda ser comprendido por toda la ciudadanía. La información que se visibilice a través del Observatorio debe ser clara y concisa, que genere interés fuera de los territorios de la ZIFEC. La información del Observatorio no solo será de origen científico, sino que cuenta con fuentes visuales y testimoniales desde los actores de territorio y actores sociales de su zona de influencia.

### d. Generación de conocimiento

En la generación de conocimiento, se destaca el desarrollo de la página web del Observatorio como un espacio de intercambio de conocimiento y los procesos técnicos que los hacen posible.

## Actividades

Existen actividades principales de este proceso que se detallan a continuación:

- Validar, organizar, actualizar y difundir datos estadísticos, analíticos, audiovisuales y big data que se produzcan en el observatorio para promover la interacción y concertación entre las diferentes fuentes de información.
- Facilitar información de fuentes primarias a través de formatos visuales y testimoniales.
- Proveer estudios prospectivos relacionadas con la data que genera o de la que se sirve el Observatorio.
- Ofertar servicios de formación continua, relacionadas a las temáticas y data encontrada como un aporte al desarrollo de la ZIFEC.

## ii. Investigación y estadística

El proceso sustantivo de investigación fomenta y consolida proyectos de investigación que puedan ser vinculados o aplicados a la sociedad, cuyos resultados puedan ser transferidos y su uso sea ampliado con el fin de poder aportar al desarrollo de la ZIFEC.

Se busca crear conocimiento que aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones, por ende, se promueve la investigación aplicada, que permite no solo dar solución a problemáticas existentes, sino que analiza las problemáticas reales y no experimentales. Los proyectos de investigación tienen un uso práctico.

Este proceso conlleva a la planificación de la investigación con sus procesos de formulación, implementación (desarrollo) seguimiento, evaluación, sistematización y publicación como una estrategia de transferencia del conocimiento.

La investigación y estadística son necesarias para conocer las realidades y necesidades que existen dentro de la ZIF, de igual manera, se incorpora el análisis de datos con prospectiva con la intencionalidad de proveer estudios que determinen posibles escenarios que contribuyan a la toma de decisiones frente a cada problemática. Se enriquece también con la investigación cualitativa evidenciada en testimonios, documentales, y otras técnicas que permitan conocer de forma directa desde los actores del territorio.

A continuación, se presentan las áreas y subáreas<sup>10</sup> priorizadas, como líneas y sub líneas en las que concentra sus estrategias hacia la consecución de los objetivos el OZIFEC.

### a. Líneas de investigación

**Tabla 3:** Líneas de investigación

Línea (Área)	Sub líneas (Subárea)	Priorización
<b>Análisis económico</b>	A. Desarrollo económico: Política fiscal, Política laboral, Macroeconomía, Indicadores económicos y proyecciones y Política monetaria,	-Análisis de desempleo y trabajo informal. -Generación de fuentes de empleo y alternativas de fuentes de empleo.
	B. Comercio Internacional e Integración: Inserción en la economía mundial, Integración y cooperación regional, Política y acuerdos comerciales, Relaciones entre Ecuador y Colombia y Comercio internacional.	-Condiciones de empleo deficientes para mujeres y jóvenes. -Generación de alternativas de productivas con valor agregado y de cadenas productivas dinamizadoras. -Principales ofertas productivas de la ZIF.
	C. Desarrollo productivo empresarial: Agricultura y desarrollo rural, Cambio estructural, Innovación, ciencia y tecnología, Inversiones extranjeras directas, Política y desarrollo industrial, Pymes y Tecnologías de la información y las comunicaciones.	-Balances comerciales y control de precios. -Baja cohesión en relaciones comerciales binacionales. -Integración económica local y binacional.
	D. Financiamiento para el Desarrollo: Arquitectura financiera y Cooperación internacional.	-Insuficientes mecanismos para el desarrollo empresarial que impulsen los sectores estratégicos, la diversificación de bienes y servicios con mayor valor agregado, investigación e innovación.

<sup>10</sup> Artículos 28 y 29 del Estatuto vigente (2021).

Línea (Área)	Sub líneas (Subárea)	Priorización
<b>Desarrollo social</b>	<p>A. Cohesión social, Educación, Equidad e igualdad, Pobreza, Políticas y programas sociales y Salud.</p> <p>B. Población y desarrollo: Demografía, Envejecimiento, Migración interna, Migración internacional y Pueblos indígenas y afrodescendientes.</p> <p>C. Asuntos de género: Economía del cuidado, Estadísticas de género, Participación política de la mujer y Políticas de igualdad y transversalización de la perspectiva de género.</p>	<p>-Estudios de mercado.</p> <p>-Garantía y acceso a derechos humanos en especial a los grupos de atención prioritaria.</p> <p>-Permanencia escolar y acceso a educación.</p> <p>-Oferta académica dentro de la ZIF con la nueva visión productiva de la zona.</p> <p>-Desconocimiento de necesidades más básicas de las minorías étnicas, dificultando las rutas de atención para estas poblaciones.</p> <p>-Homicidios, desplazamiento forzado, violencia, trata de personas y secuestros en áreas del territorio bajo cultivos ilícitos en zonas fronterizas.</p> <p>-Acceso a servicios básicos e incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.</p> <p>-Desnutrición crónica infantil en niños y niñas.</p> <p>-Embarazos adolescentes.</p> <p>-Monitoreo de flujos de migración internacional e interna.</p> <p>-Violencia basada en género y rutas de atención integral.</p> <p>-Redes de tráfico de personas, mano de obra sobre explotada y tramitadores de documentos en zonas fronterizas.</p> <p>-Integración del enfoque de movilidad humana, género, generacional, inclusión y una cultura transfronteriza.</p> <p>-Estadísticas oficiales y estudios sobre el estado de pueblos indígenas y vitalidad de sus lenguas.</p> <p>-Visibilización y valoración de la diversidad cultural.</p> <p>-Análisis de la economía del cuidado y brechas salariales.</p> <p>-Procesos de formación política y ciudadana.</p>

Línea (Área)	Sub líneas (Subárea)	Priorización
<p><b>Desarrollo sostenible y asentamientos humanos</b></p>	<p>A. Objetivos de Desarrollo sostenible.</p> <p>B. Asentamientos humanos.</p> <p>C. Cambio climático, Recursos naturales e infraestructura: Energía, Infraestructura, Recursos naturales y desarrollo, Transporte marítimo y puertos.</p>	<p>-Participación política de las mujeres.</p> <p>-Riesgo constante de amenazas de origen natural o antrópico en poblaciones de frontera y su biodiversidad.</p> <p>-Análisis de crecimiento verde.</p> <p>-Contaminación de las fuentes de agua producto de la explotación hidrocarburífera y baja gestión de residuos.</p> <p>-Deforestación, gran contaminación de las cuencas hidrográficas, minería ilegal, cultivos ilícitos, acceso a agua potable.</p> <p>-Estado actual de los puertos marítimos.</p> <p>-Estrategias de sostenibilidad ambiental y un enfoque claro hacia el cambio climático.</p> <p>-Impacto socioeconómico de las actividades productivas y extractivas</p> <p>-Propuesta ambientales que respalden el mantenimiento ecológico y propicien la biodiversidad del ecosistema enfocado en el manejo sostenible de recursos naturales.</p>
<p><b>Estadística</b></p>	<p>A. Cuentas nacionales.</p> <p>B. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).</p> <p>C. Precios, Sector financiero y monetario.</p>	<p>-Análisis prospectivo de las problemáticas de los territorios en frontera norte y frontera sur.</p> <p>-Necesidad de fortalecimiento, asesoría y capacitación en intervención social que tenga relación a la Agenda 2030 y ODS.</p> <p>-Transversalización de desarrollo sostenible sobre todo enmarcados en la resiliencia territorial.</p>
<p><b>Planificación para el desarrollo</b></p>	<p>A. Desarrollo territorial</p> <p>B. Gestión pública</p> <p>C. Prospectiva económico y social</p> <p>D. Rol del Estado</p>	<p>-Estudio comparado de impacto de políticas públicas y proyectos dentro del Plan Binacional de la Hermandad binacional 2022.</p> <p>-Seguridad bienestar holística en acceso a derechos humanos y desde la protección.</p> <p>-Información estadística, prospectiva y comparativa de las problemáticas en los dos territorios.</p>



Línea (Área)	Sub líneas (Subárea)	Priorización
		-Impacto del rol del estado a nivel binacional dentro del desarrollo fronterizo.

Las líneas de investigación y focalización de la información que se publique deben integrarse a los análisis o informes de observancia de derechos vulnerados y el cumplimiento de los ODS (ejes transversales del OZIFEC).

#### b. Convocatorias a proyectos

Dentro de esta categoría se incluyen las convocatorias a proyectos de investigación internas, nacionales e internacionales. La dirección técnica, por medio de la Unidad de investigación, se encarga de monitorear constantemente las convocatorias a proyectos de investigación científica, innovación o transferencia para ser analizados como proyectos que puede ejecutar el OZIFEC directamente o socializados dentro de sus miembros. Se pretende consolidar una alianza estratégica y participación de los investigadores y/o semilleros de investigación de las entidades miembros y que los mismos dispongan de asignación horaria como parte de sus responsabilidades institucionales, con el propósito de contar con equipo/equipos de investigadores de manera permanente. De igual manera, se aspira a contar con recursos financieros propios o de las institucionales consolidando la investigación con pertinencia en frontera.

#### c. Semilleros de investigación

El objetivo de estas convocatorias es promover la investigación formativa a partir de los semilleros de investigación en favor de la comunidad estudiantil o grupos de investigadores y la consolidación de la cultura científica dentro de la ZIF con investigación aplicada.

#### d. Investigación documental

Esta función se encarga de generar información, datos y conocimiento desde una visión audiovisual utilizando técnicas modernas y etnográficas para que el OZIFEC pueda destacarse como generador de información cuantitativa audiovisual.

Todas las estrategias que se implementen para el proceso de investigación pueden convertirse o nacer de proyectos de vinculación, cuyos resultados son susceptibles de ser transferidos y aplicados como uso social del conocimiento, por medio de los procesos de educación continua.

### Actividades

Las actividades principales dentro de este proceso se detallan a continuación:

- Articular las diferentes instancias académicas de la zona de integración fronteriza para la generación de proyectos de investigación, vinculación con la sociedad, transferencia y uso del conocimiento.

- Desarrollar estudios sectoriales de las principales apuestas productivas de la zona de integración colombo-ecuatoriana.
- Realizar análisis que permitan la identificación de fenómenos sociales y económicos para el diseño de políticas públicas que promuevan el desarrollo con inclusión social.
- Evaluar los resultados y el impacto de las políticas públicas a nivel binacional.
- Crear semillero de investigación para proyectos de investigación que incluyan aplicabilidad a la realidad de los territorios de la ZIFEC y estén dentro de los ejes de la OZIFEC, fortaleciendo los ejes transversales de Derechos humanos y ODS.
- Definición de las problemáticas ambientales más graves dentro de la ZIFEC.

## ii. Transferencia e innovación

La información que se genera a través del OZIFEC debe tener un uso social del conocimiento. Es decir que pueda ser comprendido por los actores y la ciudadanía de los territorios de la ZIFEC, así como, debe ser clara y concisa y que genere interés afuera de los territorios de la ZIFEC, por lo que el OZIFEC se ambiciona como el centro de información más importante de estas zonas. La información del Observatorio no solo será de origen científico, sino que cuenta con fuentes visuales y testimoniales desde los actores de territorio y actores sociales que estén dentro de la ZIFEC.

Como una estrategia territorial desde el Plan Binacional Estratégico de Hermandad 2020-2024 (P.E. Hermandad, 2020) se reconoce la necesidad de un relacionamiento más directo con los actores que están trabajando y presenciando la realidad en los territorios, es decir sobre todo con los actores no tradicionales, con esta perspectiva la transferencia e innovación se convierten en estrategias de apoyo a la toma de decisiones de política pública de la ZIFEC. De esta forma se incentiva la innovación combinada con la investigación para poder fomentar el desarrollo social sostenible.

### a. Gestión de la información

Una de las principales problemáticas dentro de la ZIFEC es la limitada garantía y acceso a información sobre diversos tópicos de interés social, razón por la que es necesaria la sistematización, y visibilidad de datos provenientes de fuentes confiables que garanticen programas, proyectos e información acerca de las problemáticas y necesidades dentro de los territorios de la ZIF. De forma concomitante es indispensable la difusión del concepto amplio de desarrollo que conlleve a una profunda reflexión por parte de los actores sociales de territorio para que se movilicen en favor de un desarrollo sostenible que promueva transformaciones necesarias a nivel local y regional.

### b. Gestión del conocimiento

Existe la necesidad de fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos de los Gobiernos Autónomos Provinciales o Gobernaciones, de organizaciones sociales y demás actores en: la competencia de identidad territorial; data estadística;

planificación de proyectos de investigación y de desarrollo; asesoría en las áreas del OZIFEC, por lo que la gestión del conocimiento se traduce en procesos de formación continua, a los que se incorporan los ejes transversales en Derechos Humanos y ODS.

Todos los productos como resultado de la gestión del conocimiento pueden ser de difusión masiva a través del portal web o pueden ser de difusión específica para uso de ciertos actores o autoridades. La frecuencia de publicación varía según las prioridades de temas y los recursos que tenga el OZIFEC.

### Material informativo

El uso social del conocimiento se relaciona también con la transferencia de conocimiento de forma escrita, para lo que se desarrolla material informativo específico dirigido a los diferentes actores. En este tipo de material, se promueve la reflexión alrededor de los ejes transversales del OZIFEC.

### Publicaciones

De igual forma la transferencia del conocimiento puede ser presentada en diferentes formatos. Las publicaciones del OZIFEC contarán con el aval de los centros de investigación que son miembros del Observatorio respectivamente, así como con la declaratoria de derechos de autor y propiedad intelectual, pudiendo ser publicaciones a manera de:

- Infografías
- Estudios estadísticos y prospectivos
- Publicaciones de artículos
- Revista de la Zona de Integración de Frontera
- Blog
- Noticias
- Campañas

### c. Actividades

Las actividades principales del proceso de transferencia e innovación se detallan a continuación:

- Facilitar información con la característica de interoperabilidad semántica y sintáctica para difundir data clara, precisa y práctica hacia toda la ciudadanía y sus diferentes miembros.
- Fomentar espacios de capacitación a grupos minoritarios tales como: indígenas, afrodescendientes, comunidades y/o población vulnerable, de acuerdo a sus necesidades.
- Fomentar espacios de relacionamiento directo con actores y actoras sociales para medir el impacto de las actividades del OZIFEC.
- Fomentar espacios de capacitación para promover el desarrollo de proyectos sociales y su correcta implementación.

- Fomentar espacios de capacitación en derechos humanos que incluya la defensa, la promoción, la garantía y el acceso.
- La demás que permitan el cumplimiento de los objetivos del OZIFEC.

## a. ARTICULACIÓN

### i. Articulación

El objetivo de este proceso sustantivo es el establecer espacios de dinamización presenciales y virtuales que favorezcan la participación y articulación de los esfuerzos y perspectivas de innovación social entre la sociedad civil, academia, entidades públicas y privadas, ciudadanía y los gobiernos para fortalecer las redes existentes y así ampliar participación efectiva para el desarrollo de la ZIF.

#### a. Interrelación y cooperación transfronteriza

La integración binacional y transfronteriza, así como las relaciones interinstitucionales son fundamentales con el propósito de contribuir a la eliminación o disminución de las asimetrías estructurales que son compartidas entre Colombia y Ecuador, por lo que se hace urgente la tan anhelada integración que apoye a la hermandad ZIFEC de manera prioritaria.

El Observatorio puede generar relaciones estratégicas y de cooperación entre diferentes instancias que desarrollan procesos de investigación, así como promover las alianzas con otros observatorios que confluyen con las áreas y subáreas del Observatorio, para contar con más fuentes de información y desplegar diferentes acciones conjuntas para fortalecer la integración binacional y transfronteriza.

La integración binacional y transfronteriza se puede dar a través de la articulación de redes de atención y protección conformadas por entidades públicas y privadas en los cuales se el Observatorio visible protocolos u hojas de rutas en la prestación de servicios de atención, protección y restitución de derechos.

Este proceso de integración, interrelación y cooperación aportará no solo al desarrollo económico, social, ambiental y sostenible de los dos países, sino que puede elevar las sinergias e iniciativas supranacionales y regionales.

La información que surja de estas redes puede ser instaurada dentro de la plataforma del OZIFEC. De las redes binacionales y transfronterizas debe surgir el mapeo del ecosistema social para poder ofertar un directorio de actores ya que se es una gran necesidad dentro de la ZIF.

El mapeo de actores puede implementarse con el intercambio de información entre los miembros del Observatorio. A partir de este intercambio de información se puede implementar un Directorio con información básica que contenga Actores tradicionales como Actores no tradicionales y así aportar al ecosistema social de la ZIF. Es necesario realizar una división de territorios para poder tener una mejor visibilidad y precisión de datos que puede ser: Zona Pacífica, Zona Andina y Zona Amazónica.

## b. Redes de investigación

Las redes de investigación tienen como fundamento la potenciación del Observatorio con su articulación a diferentes instancias académicas de la zona de integración fronteriza para la generación de proyectos de investigación, vinculación con la sociedad, transferencia y uso del conocimiento. Se procurarán las alianzas con los centros de investigación que pertenecen a las instituciones miembros del Observatorio y en mayor medida que se encuentran en la ZIF. Este fortalecimiento debe promover los puentes de relación interinstitucional para crear programas de voluntariado, vinculación con la comunidad o investigación.

## c. Actividades

- Facilitar información con la que cuenta el OZIFEC a las instituciones responsables del desarrollo regional, nacional y binacional para la elaboración de sus políticas y programas.
- Identificación y mapeo de los actores sociales, organismos de la sociedad civil, entidades públicas y entidades del sector privado que trabajen en desarrollo sostenible dentro de la ZIFEC.
- Articular las diferentes instancias relacionadas a los ejes del OZIFEC de la zona de integración fronteriza para la generación de proyectos de desarrollo.
- Mantener una sinergia entre los actores que proveen datos sobre el acontecer económico y social en el ámbito nacional e internacional de la ZIF.
- Mapeo de los actores que estén involucrados dentro del desarrollo ambiental de la ZIFEC.
- Propuesta de red de investigación ambiental para desarrollar la conservación y el uso sostenible de recursos sostenibles.
- Fortalecer las redes de protección e información interinstitucional.

# 5. SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del Observatorio es particularmente importante ya que los recursos económicos son escasos o no son suficientes para el alcance del Observatorio como resultado del diagnóstico. Asimismo, la reputación, y por tanto la sostenibilidad de un observatorio, depende también de la fiabilidad y credibilidad de la información que proporciona. A continuación, se describen las medidas que permitirán la sostenibilidad económica del Observatorio.

## a. GESTIÓN FINANCIERA

A continuación, se detalla un ejercicio ejemplar como parte de la metodología del Lean adaptada en calcular los ingresos y egresos de los procesos a mediano plazo que tienen

costos y de igual forma los que generan ingresos a mediano plazo. El tiempo establecido para este ejercicio de aproximación financiera es de un año considerando la permanencia de un año del OZIFEC. Por lo que se han tomado en cuenta los valores según la situación actual del OZIFEC. Este ejercicio se recomienda realizarlo con data monetaria de Colombia para calcular la variación en valores. Las actividades se han calculado en el periodo de un año sin tener una estructura organizativa completa.

En la tabla 4 se describen actividades que generan ingresos actualmente, así como los egresos actuales (tabla 5). Estos valores están marcados con colores en cada cuadro. Lo que no está con color, son actividades de supuestos que han sido calculados en un escenario mínimo de alcance del OZIFEC. El egreso más alto es el de contratar a la dirección técnica, sin embargo, cabe mencionar que este no es un egreso inalcanzable.

Como conclusión de este ejercicio, se confirma que el OZIFEC, según estos valores aproximados, puede ser sostenible durante un año siempre y cuando los miembros del mismo se comprometan a aportar de una forma homogénea al desarrollo del Observatorio. Aunque, este ejercicio demuestra una sostenibilidad de un año (mediano plazo), se recomienda tomar estos valores referenciales para un periodo de 3 años (largo plazo) como una estrategia financiera. Esta estrategia debe incluir una cantidad mínima de proyectos de investigación únicos y compartidos, así como proyectos de formación como se encuentran en las figuras anteriores para que el Observatorio pueda manejar su autogestión y ser sostenible. Finalmente, se debe priorizar la personería jurídica del OZIFEC para que cuente con su autonomía financiera en los siguientes proyectos adjudicados.

**Tabla 4:** Ingresos Aproximados

Ingresos					
No.	Proceso	Descripción	Cantidad	Valor	Total
1	Organizacional	Miembros Fundadores FEE anual	9	100	900
		Miembros Adherentes FEE anual	2	200	400
2	Transferencia	DIPLOMADOS (60 cupos con un valor de 20\$ por cupo)	2	1.200	2.400
		Capacitación o taller	1	700	700
3	Investigación	7% FEE por <b>Proyecto de Generación de Conocimiento</b> (Cuando el proyecto es canalizado a través del OZIFEC y son proyectos de min. \$5000)	1	350	350
		<b>Proyecto de Investigación Colaborativo</b> (Cuando el proyecto es implementado a través del OZIFEC y son proyectos de min. \$5000)	1	5.000	5.000
<b>Valor total de ingresos por actividad según procesos</b>					<b>9.750</b>

**Tabla 5:** Egresos Aproximados

Egresos					
No.	Proceso	Descripción	Cantidad	Valor	Total
1	Organizacional	DIRECCIÓN TÉCNICA (Se considera medio tiempo por un costo mensual de \$600)	12	600	7.200
		UNIDAD DE GESTIÓN (Cubierta parcialmente por actividades con mayor premura y con temporalidad por la UPEC)	2	320	0
		UNIDAD DE INVESTIGACIÓN (Cubierta parcialmente por actividades con mayor premura y con temporalidad por la UPEC por 12 horas semanales)	5	1.600	0
2	Administrativa	CONSULTORÍA para lograr personería jurídica en cada país	1	750	750
3	Operativos	REUNIÓN ANUAL Asamblea General	1	100	100
<b>Valor total de ingresos por actividad según procesos</b>					<b>8.050</b>

## b. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Observatorio está registrado en Ecuador en la SENESCYT como una red de investigación, la cual puede acceder a proyectos de investigación y sobre todo aprovechar los beneficios de la interconexión de redes a nivel nacional e internacional. Por lo que, debe tener un anclaje más fuerte dentro de esta secretaría. Por otro lado, tanto en Colombia como en el Ecuador el OZIFEC no tiene registro legal. Se debe alcanzar el desarrollo de su marco legal ya sea a nivel binacional o en cada país y así expandir el alcance del Observatorio. A través de una consultoría el OZIFEC para poder alcanzar la personería jurídica para tener autonomía financiera y legal. El alcanzar esta personería significa que el OZIFEC puede convertirse en operador de fondos que sea binacional ya que los proyectos de incidencia binacional por lo general buscan a un operador de fondos que sea transfronterizo. Este rol de operador puede tener un costo del 7 al 15% del total del valor del proyecto. Definitivamente, esta autonomía haría que el OZIFEC deje de canalizar sus fondos a través de otras entidades como actualmente lo realiza cumpliendo con un fee administrativo del 15%.

## c. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN

### i. Indicadores de gestión y resultado

Los indicadores que se enlistan a continuación resurgen de la ausencia de indicadores del OZIFEC, los mismos que están agrupados de acuerdo con los procesos sustantivos anteriormente definidos. Estos indicadores han sido propuestos

como un proceso de gestión o resultado para largo plazo y están diseñados de tal forma que medirán si los objetivos del OZIFEC están siendo cumplidos en ese lapso de tiempo. Estos indicadores, así como los sub objetivos, la población meta según las prioridades de temas y mediaciones de su gestión y del impacto que este puede generar en el desarrollo social de la ciudadanía se encuentran detallados en el producto 5. Finalmente, los resultados de todo el conocimiento impartido y los datos públicos pretender servir como enfoques innovadores para las propuestas de políticas públicas.

#### d. Indicadores del proceso sustantivo de datos

1. # de publicaciones de datos validados, organizados, actualizados y difundidos de forma mensual que sean de fuente primaria (audiovisual o escrita) que se produzcan dentro del observatorio (RESULTADO).
2. # de publicaciones de investigación de alta calidad que puede ser publicada por una revista indexada (RESULTADO).
3. # de publicaciones de datos validados, organizados, actualizados y difundidos de forma trimestral que sean estudios estadísticos o analíticos de las problemáticas de la ZIF en relación a los ejes de priorización del OZIFEC (RESULTADO).
4. # de estudios sectoriales realizados de las principales apuestas productivas de la zona de integración colombo-ecuatoriana anualmente (RESULTADO).

#### e. Indicadores del proceso sustantivo de investigación y estadística

1. # de estudios de impacto de la implementación de las políticas públicas a nivel binacional (Ejemplo: Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia 2014-2022) (RESULTADO).
2. # de estudios sectoriales de las principales apuestas productivas de la zona de integración colombo-ecuatoriana (RESULTADO).
3. Visibilización y creación de un banco de problemas en donde se visibilicen aquellas problemáticas más urgentes y con viabilidad de investigación dentro de la ZIF (GESTIÓN).
4. Difusión y sociabilización del banco de problemas mensual a actores del sector privado, sector público y académico con el fin de encontrar alianzas y financiamiento para los proyectos de investigación (GESTIÓN).



5. Mapeo y difusión de alternativas de financiamiento o convocatorias para proyectos de investigación dentro de la ZIFEC (GESTIÓN).
6. Creación de un semillero de investigación para proyectos que incluyan aplicabilidad a la realidad de los territorios de la ZIFEC, según los ejes de la OZIFEC (RESULTADO).
7. # de talleres informativos y formativos implementados para desarrollar aplicación a convocatorias de financiamiento de proyectos de investigación (RESULTADO).
8. Mapeo y visibilización de las problemáticas más graves ambientales dentro de la ZIFEC (RESULTADO).
9. Mapeo y creación de directorio de los actores que estén involucrados dentro del desarrollo ambiental de la ZIFEC (RESULTADO).

f. Indicadores del proceso sustantivo de transferencia e innovación

1. Identificación de necesidades de comunidades y poblaciones indígenas, afrodescendientes, comunidades y/o población vulnerable frente a los temas de priorización del OZIFEC para estructurar el formato de transferencia de conocimientos (RESULTADO).
2. Visibilidad de propuestas de construcción de paz desde las comunidades (GESTIÓN).
3. # de capacitaciones acerca de la creación de proyectos de desarrollo sostenible social, ODS y su implementación con aval académico (RESULTADO).
4. # de personas capacitadas de acuerdo con el desarrollo e implementación de proyectos sociales y sostenibles (RESULTADO).
5. # de capacitaciones implementados acerca de la transversalización de los derechos humanos (RESULTADO).
6. # de personas capacitadas y empoderadas en cuanto a defensa, promoción, garantía, conocimiento y el acceso a derechos humanos (RESULTADO).

7. Mapeo y visibilización de rutas de protección integrada relacionadas a acceso de derechos humanos, turísticos, económico y de tránsito dentro de la ZIFEC (GESTIÓN).
8. # de personas de grupos minoritarios tales como: indígenas, afrodescendientes, comunidades y/o población vulnerable, capacitadas de acuerdo a sus necesidades tanto en ODS como acceso a derechos humanos (RESULTADO).
9. Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de acceso a derechos humanos en formato audiovisual o escrito visual (infografía, folleto y blog) (RESULTADO).
10. # de alianzas estratégicas con los organismos de Participación Social y Ciudadana de Ecuador y Colombia para difusión de actividades de formación ciudadana y mecanismo de control social (GESTIÓN).
11. Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de desarrollo sostenible en formato audiovisual o escrito (infografía, folleto y blog) (RESULTADO).
12. # de talleres, diplomados, conversatorios o capacitaciones que generen reflexión acerca del desarrollo de las políticas públicas (RESULTADO).
13. Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de participación ciudadana temprana (propuesta de políticas públicas) en formato audiovisual o escrito permanente (infografía, folleto y blog a través de su página web) (RESULTADO).
14. Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de análisis de políticas públicas en formato audiovisual o escrito permanente (infografía, folleto y blog a través de su página web) (RESULTADO).
15. # de encuentros o foros de discusión acerca de políticas públicas que afecten a la ZIF (RESULTADO).
16. # de publicaciones permanentes de campañas o prácticas de políticas públicas que fomenten la participación ciudadana y el gobierno abierto (RESULTADO).

17. # de alianzas estratégicas con los diferentes organismos de veeduría de la política pública de Ecuador y Colombia para difusión de actividades de formación ciudadana y mecanismo de control social en relación al cumplimiento de las políticas públicas (GESTIÓN).

g. Indicadores del proceso sustantivo de articulación

1. Identificación y mapeo de los actores sociales, organismos de la sociedad civil, entidades públicas y entidades del sector privado que trabajen en desarrollo sostenible social dentro de la ZIFEC (RESULTADO).
2. Creación de un directorio con los actores/ras que trabajan en el desarrollo social sostenible de la ZIFEC para fortalecer las redes binacionales y transfronterizas (RESULTADO).
3. # de conversatorios/webinarios virtuales o presenciales para mantener una sinergia entre los actores que proveen datos sobre el acontecer económico y social en el ámbito nacional e internacional de la ZIF (RESULTADO).
4. # de publicaciones en diferentes formatos de políticas, estrategias y proyectos para el desarrollo social, ambiental/, cultural y científico binacional y transfronterizo de organismos gubernamentales y no gubernamentales (RESULTADO).
5. # de publicaciones de rutas de protección relacionadas con la vulneración, garantía y acceso a derechos humanos considerando los grupos de trabajo interinstitucionales/inter-sectoriales existentes para la acción colectiva (RESULTADO).
6. Identificación y mapeo hacia los actores académicos dentro de la ZIFEC y sus líneas de investigación con los cuales el OZIFEC aún no tenga relación (RESULTADO).
7. # de alianzas estratégicas en pos de articular las diferentes estancias académicas de la ZIF para la generación de proyectos de investigación, vinculación con la sociedad, transferencia y uso del conocimiento a través del fortalecimiento de la red de investigación (GESTIÓN).
8. Articular las diferentes instancias relacionadas a los ejes del OZIFEC de la zona de integración fronteriza para fortalecer la integración binacional, transfronteriza y académica (RESULTADO).

d. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

Las siguientes actividades son propuestas de mejoramiento que a su vez generan una consecuencia positiva en el desarrollo del Observatorio y que benefician a largo plazo la permanencia del OZIFEC. Estas se encuentran clasificadas con prioridad de ejecución “alta” siendo el plazo de implementación inmediato, “media” (mediano plazo) y “baja” (largo plazo).

### Proceso gobernante

**Tabla 6:** Programación de actividades para los procesos gobernantes

Objetivo	Actividades propuestas	Prioridad	Actividades de mejoramiento
Ampliación de la estructura orgánica	Ampliar la estructura orgánica del OZIFEC.	ALTA	Mientras se logre ampliar la estructura orgánica se sugiere que se prioricen las actividades de publicación que puedan realizar las personas investigadoras que la UPEC ha otorgado.
			Después de la consultoría y/o personal contratado se recomienda que las funciones que no puedan ser suplidas por la ampliación de la estructura orgánica sean realizadas por medio de pasantías de los estudiantes de las universidades miembros del OZIFEC.
			Las funciones de la unidad de investigación se pueden realizar a través de tesis guiadas de estudiantes de los miembros que sean instituciones académicas del OZIFEC.
Autonomía financiera y administrativa	Registro de personería jurídica en Ecuador o Colombia.	ALTA	Mientras se desarrolle la consultoría se sugiere que el OZIFEC desarrolle proyectos de investigación y transferencia en conjunto con la Empresa Pública de la UPEC.

### Proceso sustantivo

**Tabla 7:** Programación de actividades para los procesos sustantivos de investigación y estadística

Objetivo	Actividades propuestas	Prioridad	Actividades de mejoramiento
Fomentar y consolidar proyectos de investigación, vinculación con la sociedad, transferencia y uso social del conocimiento con universidades,	Desarrollar estudios críticos de las principales necesidades y problemáticas en el desarrollo social de la ZIF.		Proponer convocatorias de búsqueda de propuestas de proyectos de investigación que visibilicen las necesidades más complejas priorizadas en la ZIF de acuerdo a la priorización de temas sugeridos. Crear un banco de problemas para poder visibilizar y buscar financiamiento con la cooperación internacional o el sector privado.

organizaciones y centros nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de la zona de integración fronteriza de Ecuador y Colombia.		MEDIA	Desarrollar un plan de propuesta de proyectos cortos de investigación que no superen los 3 meses de aplicación para lograr diversos financiamientos.
	Promover semilleros de investigación para motivar la investigación dentro de la ZIF.	MEDIA	Alianza estratégica con la UPEC para implementar en conjunto proyectos de investigación para financiar semilleros de investigación entre la comunidad estudiantil o comunidad investigadora.
Proponer políticas, estrategias y proyectos para el desarrollo social, ambiental, cultural y científico del norte de Ecuador y sur de Colombia, a los organismos gubernamentales y no gubernamentales de carácter internacional, nacional y regional.	Análisis que permitan la identificación de fenómenos sociales y económicos para el diseño de políticas públicas que promuevan el desarrollo con inclusión social.	MEDIA	Proponer convocatorias de búsqueda de propuesta de proyectos de investigación que visibilicen las necesidades más complejas sociales y económicas de la ZIF para desarrollar informes de sugerencias a las políticas públicas.
	Estudios de análisis o evaluación de los resultados y el impacto de las políticas públicas a nivel binacional.	ALTA	Evaluación de la implementación de políticas públicas focalizadas en los temas de prioridad sugeridos en el modelo de gestión.
Proponer programas ambientales que respalden el mantenimiento ecológico y propicien la biodiversidad del ecosistema enfocado en el manejo sostenible de los recursos naturales.	Definición de las problemáticas ambientales más graves dentro de la ZIF.	BAJA	Proponer convocatorias de búsqueda de propuestas de proyectos de investigación que visibilicen las problemáticas ambientales más graves. Crear un banco de problemas para poder visibilizar y buscar financiamiento con la cooperación internacional, sector público o el sector privado.

**Tabla 8:** Programación de actividades para los procesos sustantivos de transferencia e innovación

Objetivo	Actividades propuestas	Prioridad	Actividades de mejoramiento
----------	------------------------	-----------	-----------------------------

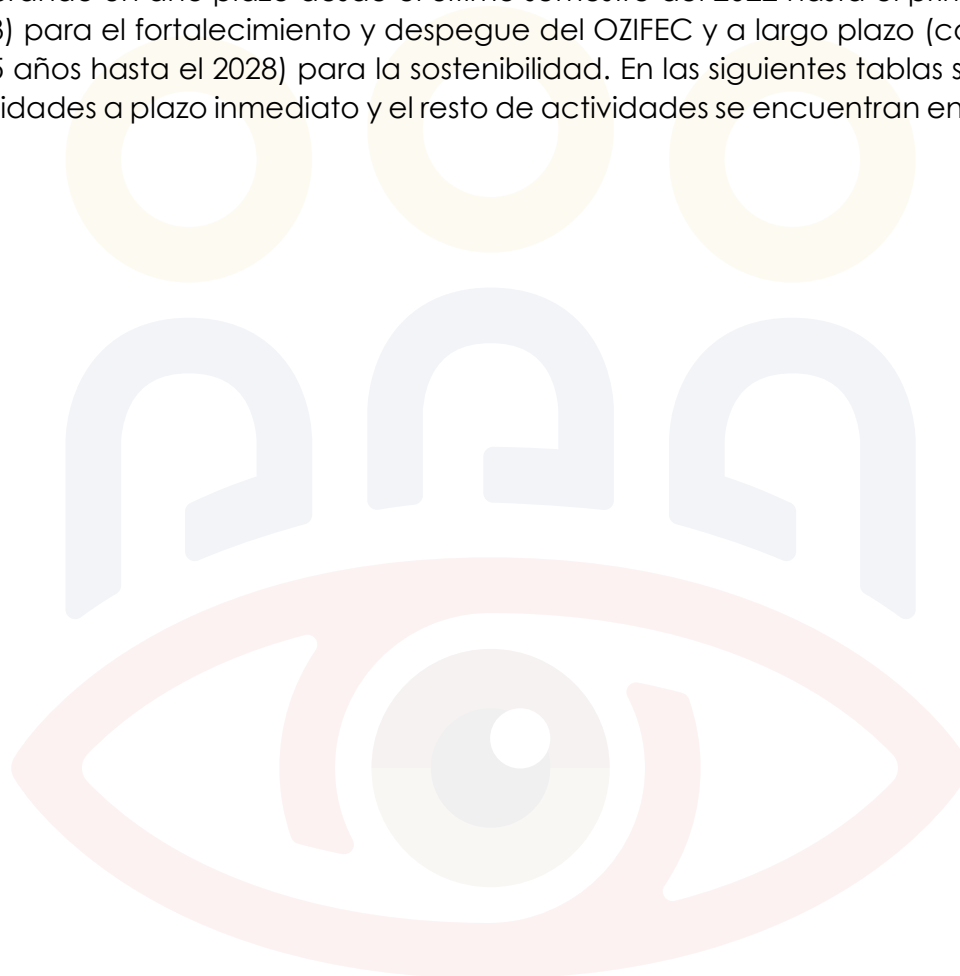
Fomentar espacios de capacitación a grupos minoritarios tales como: indígenas, afrodescendientes, comunidades y la población vulnerable para el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos a través de la transferencia e innovación del conocimiento.	Implementar talleres, diplomados o capacitaciones en derechos humanos que incluya la defensa, la promoción, la garantía y el acceso a derechos humanos para fomentar una cultura de paz dentro de la ZIF.	ALTA	Socializar los protocolos para la atención a víctimas de violencia en conjunto con los organismos de protección de derechos en la ZIF.
	Alianza estratégica con los Consejos de Participación Social y Ciudadana de Ecuador y Colombia para difusión de actividades de formación ciudadana y mecanismo de control social.		
Promover el desarrollo sostenible dentro de la ZIF a través de la transferencia e innovación del conocimiento.	Implementar talleres, diplomados o capacitaciones en relación al desarrollo sostenible que generen valor a la ZIF.	MEDIA	Formación de la ciudadanía acerca de cultura de paz para que se movilicen en favor de un desarrollo sostenible y transformaciones necesarias a nivel local.
	Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de desarrollo sostenible en formato audiovisual o escrito (infografía, folleto y blog).	MEDIA	Generación de material audiovisual en otros idiomas para lograr la internacionalización del OZIFEC, visibilizar a la ZIF y lograr captar fondos para proyectos de investigación o transferencia.
Promover el monitoreo del cumplimiento de las políticas públicas a través de la transferencia e innovación del conocimiento.	Implementar talleres, diplomados, conversatorios o capacitaciones que generen reflexión acerca del desarrollo de las políticas públicas.	MEDIA	Desarrollar formación en incidencia política o participación ciudadana temprana a través de la observancia e investigación para fomentar la participación ciudadana.
	Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de participación ciudadana temprana (propuesta de políticas públicas) en formato audiovisual o	BAJA	

	escrito permanente (infografía, folleto y blog a través de su página web).		
	Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de análisis de políticas públicas en formato audiovisual o escrito permanente (infografía, folleto y blog a través de su página web).	MEDIA	
	Organización de encuentros o foros de discusión acerca de políticas públicas que afecten a la ZIF dando atención a las demandas o necesidades de la sociales.	MEDIA	
	Publicaciones permanentes de campañas o prácticas de políticas públicas que fomenten la participación ciudadana y el gobierno abierto.	BAJA	Crear campañas de reflexión acerca de elecciones a nivel de gobernanza local y binacional para mantener a la ciudadanía informada y crear espacios de debate.
	Alianza estratégica con los diferentes organismos de veeduría de la política pública como Consejos de Participación Social y Ciudadana de Ecuador y Colombia para difusión de actividades de formación ciudadana y mecanismo de control social en relación al cumplimiento de las políticas públicas.	ALTA	

## 1. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Las siguientes tablas de actividades estas propuestas en base al levantamiento de necesidades realizadas en el Producto 1 y Producto 2. Estas actividades buscan concretar los objetivos planteados en el modelo de gestión definiendo la temporalidad de su implementación.

Las actividades seleccionadas por cada proceso gobernante y/o sustantivo están descritas y divididas a plazo inmediato (dentro del último trimestre), mediano plazo (considerando un año plazo desde el último semestre del 2022 hasta el primer semestre del 2023) para el fortalecimiento y despegue del OZIFEC y a largo plazo (considerando de 3 a 5 años hasta el 2028) para la sostenibilidad. En las siguientes tablas se describen las actividades a plazo inmediato y el resto de actividades se encuentran en el Producto 4.





### i. PLAN OPERATIVO PROPUESTO

A continuación, se describen las actividades a corto y mediano plazo propuestas para el desarrollo de los procesos gobernantes dentro del modelo de gestión. Las actividades que se encaminan a largo plazo están descritas en el producto 4.

**Tabla 9:** Programación de actividades para los procesos gobernantes

Proceso gobernante	Objetivo	Actividades propuestas	Descripción	Periodo		Responsable
				2022	2023	
				2do semestre		
ORGANIZATIVO	Incremento de actividades determinantes de la estructura	Integración de investigadores docentes.	Aporte de horas distributivas de docentes investigadores de los miembros del OZIFEC para poder realizar las primeras publicaciones dentro del portal Web.	x		Comité Organizador
		Integración de personal para desarrollo de actividades de dirección técnica con especialidad en comunicación.	Aporte de horas distributivas de personal de comunicación de los miembros del OZIFEC para poder desarrollar una estrategia de comunicación con las primeras publicaciones.	x		
	Ampliación de la estructura orgánica	La estructura orgánica consta de una Dirección Técnica, Unidad de Gestión y Unidad de Investigación con sus respectivas funciones. Esta puede ser contratada directamente o a través de una consultoría.		x		
	Autonomía financiera y administrativa	Registro de personería jurídica en Ecuador o Colombia.	Contratación de una consultoría para desarrollar la legalización o personería jurídica del OZIFEC ya sea en Ecuador o Colombia y así permitir que el OZIFEC pueda facturar directamente o ser operador de proyectos.		x	

## Procesos sustantivos

A continuación, se desarrollan las actividades dentro de cada proceso sustantivo del modelo. Como estrategia de priorización de datos el OZIFEC debe especializarse en la investigación documental. Adicionalmente, las primeras publicaciones pueden ser visibilizadas en diferentes formatos como infografía u otro formato similar para que estos primeros datos tengan una atención más amplia desde diversos públicos.

**Tabla 10:** Programación de actividades para el proceso sustantivo de datos e información

Proceso sustantivo	Objetivo	Actividades propuestas	Descripción	Periodo		Responsable
				2022 2do semestre	2023 1er semestre	
Datos	Contribuir a la generación de nuevo conocimiento en la zona de integración fronterizo ecuador – Colombia.	Validar, organizar, actualizar y difundir los datos producidos en el observatorio para promover la interacción y concertación entre las diferentes fuentes de información.	Validación, organización, actualización y difusión de los datos con los que cuenta el OZIFEC a través de la página web.	x	x	Unidad de investigación, Dirección Técnica
	Dar vida a la voz colectiva de los diferentes actores no clásicos para forjar un debate sustantivo desde una perspectiva de acceso a	Facilitar información de fuentes primarias a través de formatos visuales y escritos.	Se sugiere que las primeras publicaciones sean el análisis prospectivo de la Zona 1 en Ecuador (estudio realizado) y Zona de frontera Sur de Colombia.  Publicación periódica de investigación documental de alta calidad dentro de la página web. Además, difusión de los datos con los que ya cuenta el OZIFEC a través de la página web.	x	x	

derechos humanos amplificando los ámbitos de reflexión en cuanto al desarrollo sostenible.		Se sugiere que las primeras publicaciones documentales sean las entrevistas realizadas en el levantamiento de información de esta consultoría.	x	
--	--	--	---	--

En la tabla 10 se desarrollan las actividades según el proceso sustantivo de investigación. Los proyectos de investigación deben priorizarse según las necesidades más urgentes dentro de la ZIFEC conforme a los objetivos del OZIFEC. Según el diagnóstico existen temas de priorización dentro de cada línea de investigación que pueden ser desarrolladas a largo plazo. Sin embargo, se detallan a continuación los temas más urgentes en investigación:

**Tabla 11:** Temas con urgencia alta para investigación

Línea		Priorización	
Análisis económico		Estudios sectoriales de las principales apuestas productivas de la ZIF.	
		Selección de sectores y análisis de cadenas con enfoque de desarrollo de sistemas de mercado en la ZIF.	
Desarrollo social		Demanda actual versus la Oferta académica dentro de la ZIF con la nueva visión productiva de la zona.	
		Análisis del acceso a servicios básicos e incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas.	
		Monitoreo de flujos de migración internacional e interna.	
Desarrollo sostenible y asentamientos humanos		Propuestas ambientales que respalden el mantenimiento ecológico y propicien la biodiversidad del ecosistema enfocado en el manejo sostenible de recursos naturales.	
	Estadístico	Análisis prospectivo de las problemáticas de los territorios en frontera norte y frontera sur.	

Planificación para el desarrollo. Estudio comparado de impacto de políticas públicas y proyectos dentro del Plan Binacional de la Hermandad binacional 2022.

**Tabla 12:** Programación de actividades para el proceso sustantivo de investigación

Proceso sustantivo	Objetivo	Actividades propuestas	Descripción	Periodo		Responsable
				2022	2023	
				2do semestre		
Investigación	Fomentar y consolidar proyectos de investigación, vinculación con la sociedad, transferencia y uso social del conocimiento con universidades, organizaciones y centros nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo de la zona de integración fronteriza de Ecuador y Colombia.	<p>Desarrollar estudios sectoriales de las principales apuestas productivas de la zona de integración colombo-ecuatoriana.</p> <p>Desarrollar estudios críticos de las principales necesidades y problemáticas en el desarrollo social de la ZIF.</p>	<p>Estudios sectoriales que describan las zonas productivas fomentando la generación de cadenas alternativas productivas con valor agregado y dinamizadoras de fuentes de empleo.</p> <p>Estudios de análisis que visibilicen las necesidades más complejas priorizadas en desarrollo social. Como propuestas están las líneas de priorización en el modelo de gestión.</p>		X	Unidad de investigación, Dirección Técnica Comité Coordinador
	Promover semilleros de investigación para motivar la investigación dentro de la ZIF	<p>Aporte de varias organizaciones para financiar semilleros de investigación entre la comunidad estudiantil o comunidad investigadora de la ZIF. Las mejores propuestas de investigación del diplomado pueden concursar para los semilleros.</p>		X	X	

<p>Proponer políticas, estrategias y proyectos para el desarrollo social, ambiental, cultural y científico del norte de Ecuador y sur de Colombia, a los organismos gubernamentales y no gubernamentales de carácter internacional, nacional y regional.</p>	<p>Análisis que permitan la identificación de fenómenos sociales y económicos para el diseño de políticas públicas que promuevan el desarrollo con inclusión social.</p>	<p>Análisis para propuestas de diseño de políticas públicas.</p>	x			
	<p>Estudios de análisis o evaluación de los resultados y el impacto de las políticas públicas a nivel binacional.</p>	<p>Evaluación del Plan Binacional 2014-2022 que está a punto de culminar.</p>	x			
<p>Proponer programas ambientales que respalden el mantenimiento ecológico y propicien la biodiversidad del ecosistema enfocado en el manejo sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>Mantener una sinergia entre los actores que proveen datos sobre el acontecer económico y social en el ámbito nacional e internacional de la ZIF.</p>	<p>Mapeo de los actores que pueden proveer datos sobre estas dos temáticas dentro de la ZIF.</p>	x	x		Comité Coordinador, Unidad de investigación, Dirección Técnica
	<p>Definición de las problemáticas ambientales más graves dentro de la ZIF.</p>	<p>Difusión de información acerca del desarrollo sostenible basado en el principio de que el ser humano tiene el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo, así como tiene el deber de conservarlo.</p>	x			Unidad de investigación, Dirección Técnica
	<p>Mapeo de los actores que estén involucrados dentro del desarrollo ambiental de la ZIFEC.</p>	<p>Creación de directorio de actores relacionados al desarrollo sostenible dentro de la ZIF.</p>	x	x		Comité Coordinador, Unidad de investigación
	<p>Propuesta de red de investigación ambiental para desarrollar la conservación y el uso sostenible de recursos sostenibles.</p>		x			

					Dirección Técnica
--	--	--	--	--	-------------------

En la tabla 13 se describen las actividades de transferencia e innovación en donde se hace hincapié la experiencia del OZIFEC en implementar actividades que fomenten el desarrollo social y sostenible, como es el diplomado y que permitan el desarrollo de capacidades de la población a la que sirven. Como estrategia de oferta de servicios el OZIFEC está en la capacidad de desarrollar más programas de formación y así desarrollar su compromiso con el desarrollo de los territorios, con las agrupaciones objetivas y con el fin de transferir nuevo conocimiento a la ZIF.

Como una actividad urgente se sugiere el realizar otro diplomado presencial o virtual con fondos para desarrollar semilleros de investigación con problemáticas actuales ya sea desde una visión de territorio o desde el sector privado como una estrategia de ampliar la oferta de servicios del OZIFEC.

Adicionalmente, a mediano plazo se recomienda continuar con esta línea y a largo plazo especializarse en materia de derechos humanos. Se sugiere, como mencionado en el modelo de gestión, la generación de alianzas estratégicas sobre todo con organismos de protección de derechos a nivel binacional para poder fomentar la participación ciudadana y el acceso a los derechos humanos. De igual forma se recomienda la misma estrategia con la veeduría y rol de observancia de las políticas públicas.

**Tabla 13:** Programación de actividades para el proceso sustantivo de transferencia e innovación

Proceso sustantivo	Objetivo	Actividades propuestas	Descripción	Periodo		Responsable
				2022	2023	
				2do sem		
TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN	Fomentar espacios de capacitación a grupos	Implementar talleres, diplomados o capacitaciones en derechos humanos que incluya la defensa,	Difundir el significado de desarrollo, ODS y cultura de paz para que la			Comité Coordinador,

<p>minoritarios tales como: indígenas, afrodescendientes, comunidades y la población vulnerable para el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos a través de la transferencia e innovación del conocimiento.</p>	<p>la promoción, la garantía y el acceso a derechos humanos para fomentar una cultura de paz dentro de la ZIF.</p> <p>Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de acceso a derechos humanos en formato audiovisual o escrito visual (infografía, folleto y blog).</p> <p>Alianza estratégica con los Consejos de Participación Social y Ciudadana de Ecuador y Colombia para difusión de actividades de formación ciudadana y mecanismo de control social.</p>	<p>sociedad civil, las organizaciones nacionales y locales, así como los y las ciudadanas se movilicen en favor de un desarrollo sostenible y transformaciones necesarias a nivel local pero enmarcado a nivel planetario.</p>	<p>Unidad de investigación, Dirección Técnica</p>
<p>Promover el desarrollo sostenible dentro de la ZIF a través de la transferencia e innovación del conocimiento.</p>	<p>Implementar talleres, diplomados o capacitaciones en relación al desarrollo sostenible que generen valor a la ZIF.</p> <p>Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de desarrollo sostenible en formato audiovisual o escrito (infografía, folleto y blog).</p> <p>Implementar talleres, diplomados, conversatorios o capacitaciones que generen reflexión acerca del desarrollo de las políticas públicas.</p>	<p>Fomentar espacios de participación ciudadana a actores y actoras</p>	<p></p>
<p>Promover el monitoreo del cumplimiento de las políticas públicas a través de la transferencia e</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>

<p>innovación del conocimiento.</p>	<p>Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de participación ciudadana temprana (propuesta de políticas públicas) en formato audiovisual o escrito permanente (infografía, folleto y blog a través de su página web).</p> <p>Generación de material de soporte informativo para la ciudadanía en materia de análisis de políticas públicas en formato audiovisual o escrito permanente (infografía, folleto y blog a través de su página web).</p> <p>Organización de encuentros o foros de discusión acerca de políticas públicas que afecten a la ZIF dando atención a las demandas o necesidades de la sociales.</p> <p>Publicaciones permanentes de campañas o prácticas de políticas públicas que fomenten la participación ciudadana y el gobierno abierto.</p> <p>Alianza estratégica con los diferentes organismos de veeduría de la política pública como Consejos de Participación Social y Ciudadana de Ecuador y Colombia para difusión de</p>	<p>interesados/das o afectadas por la política pública.</p> <p>La injerencia en política pública será en relación a las líneas de investigación del OZIFEC en la ZIF.</p>			
-------------------------------------	---	---	--	--	--



		actividades de formación ciudadana y mecanismo de control social en relación al cumplimiento de las políticas públicas.				
--	--	---	--	--	--	--

A continuación, se describen las actividades claves para el desarrollo del proceso sustantivo de articulación.

**Tabla 14:** Programación de actividades para el proceso sustantivo de articulación

Proceso sustantivo	Objetivo	Actividades propuestas	Descripción	Periodo		Responsable
				2022	2024	
				2do sem		
Articulación	Fomentar espacios de articulación binacional y transfronterizo con sentido multiactorial y multisectorial	<p>Identificación y mapeo de los actores sociales, organismos de la sociedad civil, entidades públicas y entidades del sector privado que trabajen en desarrollo sostenible social dentro de la ZIFEC.</p> <p>Creación de un directorio con los actores/ras que trabajan en el desarrollo social sostenible de la ZIFEC para fortalecer las redes binacionales y transfronterizas.</p> <p>Fortalecer las redes de protección e información interinstitucional a través de la creación de un directorio de</p>	<p>El Observatorio puede desarrollar relaciones más estratégicas y de cooperación con diferentes institutos de investigación, así como otros observatorios que confluyen con los ejes del Observatorio.</p>	X		Comité Coordinador, Dirección Técnica
					X	
						X

para fortalecer la integración colombo-ecuatoriana	actores/ras, organismos y/o organizaciones que brinden servicios de protección. Implementar conversatorios/webinars virtuales o presenciales para mantener una sinergia entre los actores que proveen datos sobre el acontecer económico y social en el ámbito nacional e internacional de la ZIF. Visibilizar políticas, estrategias y proyectos para el desarrollo social, ambiental/, cultural y científico binacional y transfronterizo de organismos gubernamentales y no gubernamentales para fomentar la articulación multifactorial y multisectorial.	x	x			
	Visibilizar las hojas de ruta de protección relacionadas a la vulneración, garantía y acceso a derechos humanos considerando los grupos de trabajo interinstitucionales/intersectoriales existentes para la acción colectiva.					
						Comité Coordinador, Dirección Técnica

<p>Fomentar espacios de articulación binacional y transfronterizo desde el sector académico para fortalecer la integración colombiano-ecuatoriana</p>	<p>Identificación, mapeo y acercamiento hacia los actores académicos dentro de la ZIFEC y sus líneas de investigación con los cuales el OZIFEC aún no tenga relación.</p>	<p>Ampliar el trabajo actual en la ZIFEC y sus miembros activos con la identificación de actores académicos y otros actores que trabajen en investigación que no tengan aún relación con el OZIFEC. Este mapeo servirá para iniciar redes de investigación fronteriza. Esta red permite a científicos, investigadores, académicos, profesores y estudiantes a colaborar, compartiendo información y herramientas mediante una serie de interconexiones de redes.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>Comité Coordinador, Unidad de investigación, Dirección Técnica</p>
	<p>Creación de una base de datos de potenciales personas investigadoras de los institutos académicos dentro de la ZIFEC y los miembros del OZIFEC según la especialidad por territorio y línea de investigación para la implementación de proyectos de investigación.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	
	<p>Mantener una sinergia entre los actores académicos que proveen datos sobre el acontecer de la ZIF para fomentar redes de investigación fronteriza a través de conversatorios/webinars virtuales o presenciales.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	

## 6. ABREVIACIONES

- OZIFEC** Observatorio de la zona de integración fronteriza Ecuador Colombia
- ZIF** Zona de Integración Fronteriza

## ZIFEC Zona de Integración Fronteriza Ecuador Colombia

### Referencias Bibliográficas

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2010, 26 de Octubre). *Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org8.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org8.pdf)

Deming, W. E. (1989). *Calidad, Productividad y Competitividad*. EE.UU.

Hernandez, G., & Jesús, I. (2009). *Guía para la formulación de proyectos UAEH*. Recuperado el 7 de 11 de 2022, de [https://uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5504/guia\\_elaboracion\\_proyectos.pdf](https://uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5504/guia_elaboracion_proyectos.pdf)

OZIFEC. (04 de marzo de 2021). *Estatuto del Observatorio de la zona de integración frontera Ecuador Colombia*. Tulcán, Carchi, Ecuador: OZIFEC.

Womack JP, Jones DT. (1996). *Pensamiento Lean: elimine el desperdicio y cree riqueza en su corporación*. Nueva York: Simon and Schuster.